



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY

Aduana N° 250 - Salaverry - Perú - Telf. 437150 - 437632

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY ACTA N°01-2016-MDS

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Salaverry, siendo las 10.30 A.M. horas del día 25 de ABRIL de 2016; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 079-2016-MDS:

Miembros:

- - Presidente.
- - Miembro.

AGENDA:

1. Instalación del Comité de Control Interno.
2. Designación del Secretario Técnico.
3. Seguimiento y monitoreo de las actividades para obtener el Diagnostico y Plan de Trabajo para implementar el Control Interno en el proceso de Contracción Pública de la Entidad.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación del Comité de Control Interno

El Gerente Municipal, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la sesión, manifestando que la misma fue convocada para instalar el Comité de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Salaverry, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 079-2016-MDS, la que se encargará de ejecutar las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno y sus eficaz funcionamiento.

Al respecto, se hizo una breve exposición de la obligación que tienen las entidades públicas de implementar el Sistema de Control Interno conforme lo establece la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.

Asimismo se precisó que el proceso de implementación requeriría iniciar la sensibilización del personal de la Municipalidad Distrital de Salaverry sobre la importancia del Control Interno y proceder a identificar los procesos de la entidad a nivel de cada unidad orgánica, para luego realizar un diagnóstico sobre su estado e identificar los procesos de riesgos, a fin de establecer los controles necesarios que permitan un adecuado funcionamiento de la Entidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY

Aduana N° 250 - Salaverry - Perú - Telf. 437150 - 437632

2. Designación del Secretario Técnico

Seguidamente, se procedió con la designación del Secretario Técnico del Comité, que recae en el Sr. ENZO MOISÉS ENRIQUE SÁNCHEZ DEL RIO, quien tendrá la responsabilidad de elaborar las Actas y realizar las coordinaciones correspondientes para la ejecución de los acuerdos que adopte el Comité.

3. Seguimiento y monitoreo de las actividades para asegurar la realización del diagnóstico y del plan de trabajo para implementar el Control Interno en el proceso de Contratación Pública de la Municipalidad Distrital de Salaverry.

Se expuso que, a fin de iniciar la elaboración del diagnóstico de Control Interno en el proceso de contratación pública y del plan de trabajo, actividades que recaen en el Secretario Técnico, es necesario realizar gestiones y coordinaciones para brindar las facilidades del caso, para asistir a las sesiones de capacitación que convoque la Contraloría General de la República.

ACUERDOS

1. Se acordó por unanimidad la instalación del Comité de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Salaverry.
2. Se acordó por unanimidad la designación del Sr. ENZO MOISÉS ENRIQUE SÁNCHEZ DEL RIO, como Secretario Técnico del Comité.
3. Se acordó realizar el seguimiento y monitoreo al Jefe de la Unidad de Logística para asegurar la realización del diagnóstico de Control Interno en el proceso de contrataciones pública y de la elaboración del plan de trabajo.
4. Realizar las coordinaciones necesarias para asegurar la asistencia del Jefe de la unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Salaverry y del equipo que éste haya conformado, a las sesiones de capacitación que convoque la Contraloría General de la República, a fin de implementar el Control Interno en el proceso de contratación pública.

Siendo las 12.01 p.m. horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.

CPC. KARIN ROCIO PÉREZ LOYOLA DE DE LA CRUZ
Presidente del Comité de Control Interno



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY

Aduana N° 250 - Salaverry - Perú - Telf. 437150 - 437632

Eco. ENZO MOISÉS ENRIQUE SÁNCHEZ DEL RÍO
Miembro del Comité de Control Interno

Abog. JAVIER RAMIRO ZAVALETA AGUIRRE
Miembro del Comité de Control Interno

OSCAR GERMAN SILVA REYES
Miembro del Comité de Control Interno

Eco. DEISSY ROSMERY RONCAL DÍAZ
Miembro del Comité de Control Interno

BLANCA ELEODORA HORNA ESCOBAR
Miembro del Comité de Control Interno

Ing. ROMMY ARACELLY LOZA MONTOYA
Miembro del Comité de Control Interno

RAÚL ANHUAMAN JARA
Miembro del Comité de Control Interno

JESÚS RENEE BERMÚDEZ DÍAZ
Miembro del Comité de Control Interno